

Asignatura

| | |
|-------------------|-------------------------------------|
| Nombre Asignatura | Proyectos de Transformación Digital |
| Código | 100000874 |
| Créditos ECTS | 3.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|---|
| Titulación | Grado en Análisis de Negocios (Plan 2021) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Curso | 2 |

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Julio Borja Rodriguez Zamarreño

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Los pilares de la transformación digital, el cambio cultural organizativo ante una transformación
Los factores clave para la integración de la tecnología en todas las áreas de la empresa, con el fin de incrementar el valor y la experiencia del cliente y mejorar los productos y servicios.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Implementar una estrategia de Transformación Digital empresarial.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Resolver problemas de análisis de negocio en función del contexto y de los factores y variables más relevantes.

CG2 - Analizar y sintetizar la información, hipótesis y variables más importantes de un libro, un tema, un artículo, un caso, etc. en el ámbito del análisis de los negocios.

CG4 - Trabajar en equipo teniendo en cuenta el análisis de las competencias y habilidades de sus miembros para optimizar los resultados de negocio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS TRASVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE12 - Comprender los métodos de formalización de conocimiento, razonamiento con y sin incertidumbre, técnicas de aprendizaje automático, así como su aplicación al análisis de negocios.

CE13 - Plantear el diseño de una red neuronal, proponiendo una arquitectura y un método de aprendizaje, así como la asignación de sus parámetros.

CE19 - Adquirir un enfoque de gestión analítico y orientado al dato, ayudar a las compañías en su transformación data-driven. Adquirir la capacidad para conocer y aplicar los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende los siguientes bloques temáticos:

TEMA 1 - Introducción a la Transformación Digital

TEMA 2 - Estrategia Corporativa

TEMA 3 - Procesos

TEMA 4 - Tecnología

TEMA 5 - Metodología de Proyectos de TD

TEMA 5 - Liderazgo

TEMA 6 - Casos reales

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad formativas:

Lecciones magistrales: 15 horas; 100% presencialidad

Resolucion de problemas: 10 horas; 50% presencialidad

Tutorias: 1,1 horas; 100% presencialidad

Trabajo autonomo: 36,6 horas; 0% presencialidad

Pruebas de conocimientos: 2,3 horas; 100% presencialidad

Exposiciones orales de trabajos: 1 hora; 100% presencialidad

Elaboracion de informes y escritos: 4 horas; 50% presencialidad

Analisis de casos: 5 horas; 50% presencialidad

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

a) Criterios de evaluación Convocatoria Ordinaria alumnos de 1ª matrícula

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen final realizado al final del curso en convocatoria ordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

- Evaluación Continua: 50%

- Asistencia y participación activa: 10%

- Actividades individuales o grupales realizadas dentro o fuera del aula: 40%

- Examen Final: 50% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)

Para poder ponderar los elementos detallados en la evaluación el alumno deberá tener una calificación de al menos 5 en el examen final. En caso de no obtener esta nota mínima la calificación de la asignatura será la obtenida en el examen final.

La asistencia a las clases es requisito imprescindible para el seguimiento y consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura. Aquellos alumnos que no hayan asistido al menos al 80% de las sesiones perderán el 10% correspondiente a la Asistencia y participación activa de la evaluación continua.

b) Criterios de evaluación Convocatoria ordinaria alumnos a partir de la 2ª matrícula y con dispensa académica.

El criterio de asistencia y participación se suprime. El alumno será evaluado con los siguientes parámetros en convocatoria ordinaria:

- Evaluación continua (50%): Actividades individuales realizadas dentro o fuera de clase planificadas e informadas a los alumnos con la suficiente antelación.
- Examen final (50%) (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)

En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

c) Criterios de evaluación Convocatoria Extraordinaria (cualquier matriculación y dispensa académica)

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen final realizado en convocatoria extraordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

- En caso de tener la evaluación continua aprobada (mayor o igual que 5), se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose la nota ya obtenida en la evaluación continua ordinaria.

- Evaluación Continua: 50%

- Examen Final: 50% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)

- En caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta a través de pruebas o trabajos decididos por el profesor. La otra mitad del porcentaje de la evaluación continua no se puede recuperar y ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria.

- Evaluación Continua: 25%

- Evaluación Continua recuperable: 25% (a través de pruebas o trabajos)

- Examen Final: 50% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)

Calificación No presentado

La calificación de "No Presentado", en cada una de las dos convocatorias oficiales, no consume convocatoria.

Cuando el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 30%, aunque no se presente al examen final, no podrá ser calificado como No presentado en convocatoria ordinaria, siendo la nota final de la asignatura en convocatoria ordinaria la nota de la evaluación continua.

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba si asiste a la misma aunque la abandone una vez comenzada la misma.

La condición de "No Presentado" en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia al examen final.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

<https://circulodeempresarios.org/transformacion-digital/>

KLAUS SCHWAB: La 4º revolucion industrial

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ALONSO, L. E. (2000) Trabajo y posmodernidad: el empleo débil, Fundamentos, Madrid.

ALONSO, L. E. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. J. (Eds.) (2012): La financiarización de las relaciones salariales. Una perspectiva internacional; Catarata, Madrid.

BARAÑANO, M. (dir.) (2002) La globalización económica. Incidencia en las relaciones sociales y económicas, CGPJ, Madrid.

BAUMAN, Z. (1999) Trabajo, consumismo y nuevos pobres; Gedisa, Madrid.

BECK, U. (2000) Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización, Paidós, Barcelona.

Fecha ficha docente: Sociología Industrial y de la Empresa Página 5 de 5

BILBAO, A. (1999) Modelos económicos y configuración de las relaciones industriales, Talasa, Madrid.

BOYER, R. y FREYSSINET, M. (2003) Los modelos productivos, Fundamentos, Madrid.

CASTELLS, M. y ESPING-ANDERSEN, G. (1999) La transformación del trabajo, La Factoría, Colomers.

CASTILLO ALONSO, J. J. (dir.) (2005) El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España, Miño y Dávila, Buenos Aires.

CASTILLO MENDOZA, C.A. (Coord.) (1999) Economía, organización y trabajo. Un enfoque sociológico, Pirámide, Madrid.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. J. (Ed.) (2007): Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies, Siglo XXI, Madrid.

FINKEL, L. (1994) La organización social del trabajo, Pirámide, Madrid.

KÖHLER, H. D. y MARTÍN ARTILES, A. (2005) Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales, Delta, Madrid.

LAHIRE, B. y otros (2005) Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo, Traficantes de sueños, Madrid.

SARRIES, L. (1999) Sociología Industrial. Las relaciones industriales en la sociedad postmoderna, Mira Editores, Zaragoza.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios (<https://herakles.webuntis.com/WebUntis/?school=Universidad+Villanueva#/basic/login>)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. Calendario Académico (<https://cb.villanueva.edu/matricula/calendarios.html>)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación